

LA PAZ DE MURCIA



Precios de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 1'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten pedidos a los de fuera.—Empiezan en 1.º de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre. Un número 10 cents.: atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 5 en la 4.ª pagina.
A dos columnas 8
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100
—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. linea: comunicados, desde 25 centimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1853.

VIERNES 27 DE JULIO DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7.686

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mas a precios convencionales.

GABINETE DE CONSULTA.

PLAZA DE STA. ISABEL NUM. 1.
El médico-oculista Doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los dias de 8 a 12, y de 12 a 1 a los pobres de solemnidad. S 8

LA PAZ DE MURCIA.

De las felicitaciones dirigidas al señor Martos, copiamos las siguientes de amigos nuestros de esta provincia:

Murcia 23.—Verdaderamente entusiasmado con la lectura de sus incomparables discursos en el Parlamento y en los banquetes de Fornos y el Retiro, le envío mi felicitacion mas calurosa por la brillante campaña que ha emprendido en defensa de la izquierda liberal.—Eduardo Pardo.

Yesta 25.—Le felicito con el mayor entusiasmo por su último discurso pronunciado en el Retiro, y le reitero mi adhesion.—Ruiz Muñoz.

San Pedro del Pinatar.—He leído con la mayor satisfaccion el magnifico discurso pronunciado por V. en los Jardines del Retiro y bien de veras he sentido no poder asistir a él para unir mis aplausos a los que tuvieron el placer de oírle y una vez más le felicito cordialmente.—El Barón de Bonifayó.

Caravaca 22.—Los demócratas de esta ciudad felicitan a V. E. por el triunfo obtenido en sus últimos discursos, reconociéndole como gloria de la tribuna española.—Pedro Pérez.—José María Moreno y Leante.—Federico Rodríguez.—José Godínez.—Antonio Ruiz.—A. Calvo.

La Union 23.—En nombre del comité de la izquierda dinástica, felicito a usted, por su elocuente discurso en pró de nuestro ideal, pronunciado en el banquete del Retiro.—Presidente, Ricardo Aguilar.

Caravaca 20.—El discurso pronunciado por V. E. el dia 11 del actual, en el debate político en el Congreso, ha sido antorcha luminosa para la izquierda liberal, y le felicito cordialmente por su elocuente inspiracion.—José María Moreno y Leante.

Alhama de Murcia 21.—Reunido el comité de la izquierda liberal de este pueblo que tengo el honor de presidir, acordó felicitar a V. E. por los brillantes discursos que ha pronunciado últimamente en el Congreso y en los banquetes.—Alfonso Diaz Sanz.

Nuestro amigo y compañero Sr. Lumeras nos escribe lo que sigue:
Valladolid 23 Julio 1883

Aplicable Almazan: las impresiones recibidas en Madrid con motivo del banquete dado en honor del elocuente orador Sr. Martos, y las explícitas declaraciones de este, acusan de un acontecimiento que ha de influir mucho en el porvenir hispano de nuestro partido.

Respecto al nuevo Gobernador de esa Sr. Diaz Lopez Trigueros, tengo las mejores antecedentes y puedo asegurarle que no se dejará imponer por nadie, ni por nada. Es persona, según me han informado, de excelente trato, entendido en administracion y de carácter conciliador.

Procuraré tomar nuevos datos y comunicárselos para conocimiento de esos pacíficos habitantes, ávidos de una autoridad que les mire con solicitud verdaderamente paternal.

Sea yo afectísimo amigo y correligionario,
H. Lumeras.

Si el párrafo que copiamos de «El Diario de la tarde» está dentro del criterio de «El Diario de Murcia», nos alegramos, pero conste que censurar, denunciar y corregir todos los abusos es la mision de la prensa, y que esto es lo que han hecho en Murcia los periódicos, pudiendo haber pecado en caso solo en la forma, y que la mision de la prensa no se cumple dedicándose a elogiar ó a propinar elogios mas ó menos mercedos, para evitar los tropiezos que la censura ó la denuncia, por dices que sean, siempre producen.

Expresivas son las siguientes líneas de «El Globo»:

«Triste sino el de los constitucionales! Ellos han podido renunciar a la Constitucion de 1869, olvidar todos sus compromisos de la oposicion, desear toda su historia. Lo único de que no han llegado a desprenderse ha sido de la partida de la porra.

Es este instrumento como la marca indeleble que lleva toda situacion de ese partido en la frente.»

Tenemos a la vista una relacion de los créditos en pró y en contra que tenía el Ayuntamiento en 1876 y que se publicó impresa en 1877. Entre las firmas está la de nuestro compañero Sr. Almazan.

Constele a «La Opinion».

Dice «El Norte de Castilla»:

«Anteanoche marchó de esta capital el Sr. Diaz Trigueros, Gobernador de esta provincia, que fué despedido por innumerables personas, que invadieron el andén de la estacion, como elocuente prueba del pesar con que se vio que tan digno funcionario deje de estar al frente de esta provincia.»

NOTICIAS

Después de una larga y penosísima enfermedad, falleció ayer tarde el conocido farmacéutico de esta ciudad, don José Benedicto. Bien joven ha bajado a la tumba este apreciable amigo nuestro, que deja una joven esposa é hijos, sumidos en la inmensa afliccion que producen desgracias como esta en los hogares en que, al calor de la felicidad, se va formando una nueva familia. Reciban todos su familia y sus numerosos amigos nuestro pésame, pues les acompañamos en su justo sentimiento.

Gran número de vecinos del barrio de San Benito, han presentado un escrito al Ayuntamiento, del cual se dará hoy cuenta, pidiendo que la banda de la Misericordia toque de noche en el Jardín, los dias jueves y domingos de todas las semanas. Dichas músicas las costearán ellos por suscripcion particular, por lo que piden que el sillero sólo cobre 6 céntimos de cada silla, y ofrecen llevarlos ellos, caso de que el sillero no pudiera atender a este servicio.

Nos parece que la cuestion de música se va a enredar y que el sillero por fajo por nefas reclamará.

De cuatro dias de música, tres se dedican al Jardín y uno a la Gloriosa, y esto por razones que ha sido justísimo atender.

A esto lo llama «El Noticiero» exclusivismo municipal en favor de la Gloriosa, y desaire a los vecinos del Barrio. No lo vemos.

El domingo próximo, 29 del corriente, a las 11 de la mañana, se rouirá en un salon de la Casa-Consistorial de esta capital, la Comisión administrativa de composicion del quijote del río Segura, con objeto de oír proposiciones para la contratacion de 2,500 cargas de piedra para escollera en bloques que tengan cuando menos quince quintales de peso, a razon de 4 pesetas 25 céntimos el cargo de 35 quintales.

Murcia 26 de Julio de 1883.—José Esteve.

El contratista de sillas estaba anteañer disgustado por creer amonados sus ingresos, no pensando que de lo que creía pérdida se resarciría el domingo y entonces desaparecerá su disgusto.

Como por la tarde tocó la música de la Misericordia, las sillas las cobró a 6 céntimos y muchos de los que se sentaron en las primeras horas siguieron en esta cómoda situacion hasta mucho después de empezar la música Municipal, perdiendo de cobrar entonces los 10 céntimos que le correspondian.

El domingo tocará por la tarde la Municipal y cobrará 10 céntimos, y cuando empiece la de la Misericordia, entonces habrá muchas sillas ocupadas por las que se habrá pagado mas de lo que entonces deba cobrar.

Se nos ha preguntado, si los que nos inerepan, porque interesándonos por el público hemos tratado de evitar, y lo hemos conseguido, que el sillero cobre a 10 céntimos las sillas cuando la música de la Misericordia no le cuesta nada, y que se deslindase cuando ó no toca por cuenta de él, si son suscritores de la sociedad que paga esa música. No hemos podido contestar.

Hacemos dias que se halla en esta capital, de regreso de su viaje a Madrid, nuestro compañero en la prensa

D. Gabriel Babriola, el cual ha venido algo enfermo.

El sábado ingresó en el presidio de Cartagena un individuo condenado a ocho años y un dia de cadena por cada uno de los veinticinco delitos de falsedad que ha cometido; de modo que para quedar en plena libertad han de pasar dos siglos y veinticinco dias.

Relacion de los Jueces municipales nombrados para el bienio de 1883 a 1885 por el Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia de Albacete, para los pueblos de la provincia de Murcia.

Calasparra, D. Pedro Ruiz Soler.
Caravaca, D. Juan Antonio Eibal y Elum.

Ceñigin, D. Francisco Ruiz Alvarez Castellanos.

Moratalla, D. Juan Navarrete Fernandez.

Cartagena, D. Alejandro Gomez de Salazar y del Torell.

Fuente-álamo, D. José Garcia Guerrero.

Abanilla, D. Antonio Marco Riquelme.

Abarán, D. Joaquin Gomez Palazon.

Blanca, D. Roque Valiente Nuñez.

Cieza, D. Pascual Marin Gonzalez.

Fortuna, D. José Benavente González.

Ojós, D. Roque España Cachopo.

Ricote, D. Juan Antonio Palazon.

Ulea, D. Antonio Valiente Julian.

Villanueva, D. Angel Ruiz Lopez.

Aguilas, D. Juan Antonio Sanchez Fortun y Lopez.

Lorca, D. Carlos Barberán Rodrigo.

Albudeite, D. José Hermosilla Vicente.

Alguazas, D. Andrés Dolera Marco.

Archona, D. Juan José Guardiola Vera.

Bullas, D. Francisco Carreño Góngora.

Campos, D. Francisco Garrido Vicente.

Ceñit, D. Vicente Garcia Bernabé.

Cotillas, D. Carlos Lopez Zapata.

Lorquí, D. Francisco Garcia Montejana.

Molina, D. Miguel Rivera Rodríguez.

Mula, D. Pedro Martinez Villalba.

Piñego, D. Francisco Ponce Leipo.

Alcantarilla, D. Luis Carrillo Arnales.

Catedral (Murcia), D. Manuel Illan Albaladejo.

Pacheco, D. Pedro Villar Zarza.

Beniel, D. José Castillo Barbero.

San Javier, D. Domingo Tarraga Sanchez.

San Juan (Murcia), D. Manuel Navarro y Catalá.

San Pedro del Pinatar, D. José Paez Montesinos.

Aledo, D. Francisco Martinez Pascual.

Alhama, D. Juan Ceron Martinez.

Librilla, D. Andrés Buendia Montalban.

Mazarron, D. Casiano Zamora Quetani.

Totana, D. José Antonio Martinez Martinez.

La Union, D. Gineés Zamora Paredes.

Jumilla, D. Emilianos Palazon y Tomás Ycela, D. José Ruiz Bañon.

La direccion del gas no solo está haciendo que se limpien bien los mecheros para corregir las faltas que se notaban en muchas luces, que no daban llama igual a sus inmediatas, si que tambien ha ordenado un reconocimiento de las cañerías, para evitar los escapes.

Leemos en «El Norte de Castilla»:
Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido condiscipulo y antiguo amigo el Sr. D. Hermenegildo Lumeras, redactor de uno de los periódicos de Murcia é individuo del Ayuntamiento de aquella capital, que va de paso para sus posesiones del Vierzoo.

Dices que a las corridas de Cartagena bajará el espada Lagartijo en lugar de Frasuelo, por no poder este tomar parte en ellas a causa de la fractura de un dedo que sufrió en las corridas de Pamplona.

Se ha aprobado el reparto girado entre los pueblos de Lorca y Aguilas para cubrir los gastos carcelarios formado por el primer Ayuntamiento, para el año económico 1883-84.

Dos diputados de la permanente; los Sres. Diez y Spuche, se han ausentado, el primero para el Pinatar y el segundo

para Alicante. Todavía quedan tres para poder celebrar sesiones.

«El Estandarte» al dar cuenta de que el señor Araus ha presentado un escrito, por medio de abogado y procurador, mostrándose parte en la causa que se sigue por el atentado contra el Sr. Franco, dice:

«Creamos que los gastos de este pleito deben sufragarse por toda la prensa, interesada en él tanto como «El Liberal», y por nuestra parte, si así se acuerda, estamos dispuestos a contribuir con lo que nos corresponda.»

La cogida que nuestro paisano el arrojado matador de toros Juan Ruiz, Lagartija, tuvo en Valencia en la segunda corrida de los cuatro allí celebradas, fué del modo siguiente, segun carta que tenemos a la vista.

El estar huído el cuarto toro dió lugar a que este matador quedara rendido completamente, efecto de la brega que tuvo que dar para matarle y en ella recibió un varazo en el brazo.

Salió el quinto toro y estando en la suerte de varas le arrojó el capote, siendo perseguido y al llegar a la barrera para saltarla no pudo hacerlo efecto del cansancio y del varazo sufrido, por lo que fué alcanzado por el toro, dándole un puntazo en la pierna que le ocasionó dos heridas que se le calificaron de leves por los facultativos.

Ha sido aprobado el reglamento de un circuito de recreo de Yuela.

Varios vecinos del pueblo de Espinardo han manifestado a este Ayuntamiento que no tienen inconveniente a salir responsables del pago de la cuota señalada por consumos, para los años 1883-84 y 85, siempre que se les rebaje esta.

Desgraciado estuvo Milá anteañer tarde: empezó por tener una corta entrada, imprevista, pues los trabajos que ha presentado en estas últimas funciones son de los mas notables en su clase; después, cuando el globo se hallaba hinchado con mas brevedad que otras veces, gracias a la nueva hornilla de hierro, dada la voz de «sueltos todos», un cordel que se enganchó en uno de los clavos de retén, dió una direccion inconveniente al «Villa de Paris» y las cuerdas de la cañosa donde iba el aeronauta se enredaron con las de la cañosa que sostiene uno de los trapezoides. El globo tiraba hacia arriba y en esta lucha empezó a vaciarse y a destrozarse por la boca, así como los trapezoides que forman la casa donde iba la canasta. Juanito se apresuró a salir de ella y descendió por la cañala; todos los artistas y dependientes se ocuparon en sujetar el globo y hacerlo descender sobre la plaza, para que siguiera desocupándose, mientras Popito Milá subió a lo mas alto de la cañala, y cortando y desatando cordel deslizo el enredo que privó al público de una de las mejores ascensiones y ocasionó a Milá el tener que componer por primera vez su flamante y precioso «Villa de Paris».

Después siguió la funcion sin novedad, pues no es novedad ya los muchísimos y justísimos aplausos que alcanzaron Ransa, Romero, Martinez, Reñondo, y todos.

Para el domingo está anunciada la última funcion, que no desmerecerá de estas últimas, y a beneficio del público pues la entrada general será un real.

Caza de incógnitos.

«Copiamos de «El Minero de Almaguera»:

«Se nos asegura de la misma manera, que tambien se ha transigido la grave cuestion que se sostenia en el Juzgado de Totana y luego en la Audiencia de Albacete, sobre propiedad de la rica mina «Ursulina» de Mazarron, en que figuraban nombres de personas muy conocidas este país.»

Como tambien son conocidas en este país las personas que figuraban en la cuestion a que se refiere el suelto copiado, podemos asegurar que es por todo extremo falso lo que en él se asegura. Lo hacemos público para evitar que dicha noticia pueda perjudicar a tercero.

Ayer mañana, en la calle de S. Antonio, un carro cogió contra la pared a un conocido jóven, ocasionándole algunas lesiones.

En Lorca se ha terminado el repartimiento de la contribucion de inmuebles.

En S. Javier y Piñego se ha puesto al público el reparto del impuesto equivalente a los de la sal.

Los precios de los billetes de ida y vuelta para los toros de Cartagena, que serán en los dias 3, 4 y 5 de Agosto, son los siguientes:

Desde Calasparra, Cieza y Blanca, 49 rs. en 2.ª y 31 en 3.ª

Desde Alcantarilla, Murcia, Benijuan y Orihuela, 22 y 11.

Desde Riquelme y Balsicas, 13 y 8.

Y desde Pacheco y La Palma, 7 y 4.

Los que viajen en 2.ª pueden hacerlo en los trenes corraes y mixtos, y los de 3.ª solo en los mixtos.

El Alcalde de Gea y Truyols ha manifestado a este Ayuntamiento que ha dado posesion de la escuela de dicho partido a D. Pedro Sanchez y Sanchez.

Han sido nombrados dependientes del resguardo de consumos del partido de la Nora, Juan Villa, Basilio Castañón, Juan Villa (menor) y Pedro Castañón.

En los expedientes de deslinde de las haciendas denominadas «Loma de enmedio» de la propiedad de D. Francisco Salas; «La Solana» de D. José y D. Juan Hervás y la denominada «Licencia del Jarrero» de D. Esteban Lozano y Esteban, las dos primeras en el término de Caravaca y la última en el de Jumilla, ha informado la Comisión provincial al Sr. Gobernador procediendo a la aprobacion de las operaciones hechas por el distrito forestal y que se practiquen en ellas los amojonamientos en la forma marcada por la ley.

En el «Boletín oficial» se ha publicado la relacion nominal rectificada de los individuos interesados en el término municipal de Alcantarilla, en la expropiacion que ha de hacerse para la realizacion del ferrocarril de Murcia a Aguilas, con expresion del número y clase de las fincas afectas a dicha expropiacion.

El Secretario que ha quedado encargado del Gobierno civil de Valladolid, es D. Clemente Martinez, bastante conocido y apreciado en Murcia.

No hemos recibido en lo que va de semana «El Constitucional» de Alicante y casualmente esperábamos con interés el número del martes.

Tambien nos falta con frecuencia «El Diario Español».

Hé aquí el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de Junio último.

	MURCIA.	PROVIN.
	Pts. Cts.	Pts. Cts.
Hectólit. de trigo	26'12	26'81
de cebada	10'77	12'23
de centeno	"	16'85
de maiz	"	17'34
Kilógm. de garbanzos	0'54	0'63
de arroz	0'49	0'48
de carnero	1'27	1'27
de vaca	2'00	1'93
de tocino	2'00	2'14
de paja de trigo	0'04	0'04
de id. de ceb.	0'05	0'04
Litro de aceite	0'99	0'90
de vino	0'48	0'40
de aguardiente	0'71	0'85
Precio máximo del trigo en Mula	31'35	
mínimo de id. en Caravaca		21'87
máximo de la cebada, en Cieza		14'41
mínimo de id. en Caravaca		9'12

Segun dicen de Jumilla, en el arqueo hecho el 1.º de Julio al tomar posesion el nuevo Ayuntamiento, resultó una existencia de 180.831 pesetas, sin que en la certification de aquel acto se hiciera constar déficit ni desfalte alguno.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que a muchas las envuelven hasta los diminutos pies como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este régio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el Cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural y abundante, y comunicando a la cabellera un brillo, una suavidad, una profusion y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosa el cabello y la barba.—21.

Después de leer el auto, en que por primera vez se revela al público la acción del juez instructor en el proceso, debemos únicamente recordar que no hace muchos meses se hizo en pleno Parlamento una honrosa calificación de las condiciones de inteligencia y de carácter del Sr. Ayllon, para justificar con ella el encargo de la misión delicada que se le había encomendado.

El Sr. Ayllon no ha necesitado más que la primera ocasión para justificar aquellas calificaciones ante la opinión, que sentirá hoy un gran alivio, convencida de que aún existe la justicia en España.

En una correspondencia que publica la Gaceta Universal habla del Archipiélago de Joló, y de ella entresacamos lo siguiente:

«El Archipiélago de Joló, con su anexo el de Tavi-Tavi, constituye un grupo importantísimo, cuyo porvenir está en nuestras manos.

En él poseemos hoy cuatro establecimientos: Joló, Siasi y Bongao, en las islas de sus respectivos nombres, y Tatan en la de Tavi Tavi.

Los tres últimos, de reciente ocupación, y hábilmente escogidos, de mandarán reformas en su atinada organización provisional a medida que crezcan y se ensanchen: el primero no puede ya esperarse más tiempo...

Al ocuparse Joló en 1876, fué declarado su puerto franco por diez años; tres faltan para extinguirlos, y yo, con tiempo, me decidí a nombrar a Vd. abogado, a fin de que entable la demanda de próroga en ese vencimiento...

Si antes de llegar la época señalada no se hace la declaración de que Joló ha de continuar disfrutando sus inmunidades, puede asegurarse que el comercio languidecerá de día en día, hasta extinguirse; y como de todos modos el protocolo Silveira autoriza la libertad de tráfico en todos los puntos de este Archipiélago, no ocupados efectivamente por nosotros, los chinos, los ingleses y los alemanes, comerciarán directamente con los naturales, desviando de nuestros establecimientos los productos de compra y venta, y los extranjeros llegarán a tener con los moros más influencia que nosotros.

Todo esto se evita declarando explícitamente que nuestros puertos de este Archipiélago son y serán francos por un período de tiempo bastante más largo que el que se fijó primeramente. Diez años no significan nada en estos países, y no hay capitalista que funde una empresa de alguna importancia apoyada en franquicias para período tan limitado.

Lo menos que debe otorgarse en el decreto de concesión, son cincuenta años.

Un descubrimiento. Los diarios científicos anuncian últimamente un interesantísimo descubrimiento eléctrico para los artistas que meten actualmente gran bulla en Alemania.

Se acabaron ya los fantásticos violines Stradivarius de exquisita resonancia y de suavísima expresión.

Hoy la electricidad se encarga de poner al alcance de los aficionados, violines hechos al día, de tanto mérito artístico como aquellos.

Se sabe que, en general, las mejores cajas de instrumentos de cuerdas son debidas a la madera de más antiguo corte.

Hasta ahora no se conocía otro procedimiento para obtenerlo que el más simple y natural; dejar envejecer la madera al contacto del aire y al abrigo de la lluvia.

Las viejas maderas son raras, y apremiados por la demanda, los fabricantes actuales no pueden esperar la desecación lenta de los materiales.

De aquí que los buenos violines y violoncellos son tan difíciles de obtener.

Mr. Stettin acaba de resolver de otra manera el problema, al que sólo daba solución el tiempo, haciendo sufrir a la madera una preparación que le da todas las cualidades íntimas del sonido, de armonía y de inalterabilidad que distinguen las tablas de resonancia comunes de algunos instrumentos cada vez más raros y buscados.

Es a la electricidad a lo que ha recurrido Stettin para obtener en veinticuatro horas lo que el tiempo emplea un siglo en producir.

Su procedimiento consiste, en efecto, en secar someramente primero la madera, calentándola en una caldera de hierro.

Después esta caldera, siempre sometida a la influencia del calor, es herméticamente cerrada.

Se extrae el aire enseguida por medio de una bomba neumática y se le reemplaza con oxígeno puro.

Entonces una máquina eléctrica de inducción hace estallar en el interior del recipiente una serie prolongada de chispas eléctricas que determinan la ozonización del oxígeno.

En este estado, la acción del gas que penetra todos los poros de la madera, es tan enérgica como para reducir completamente la que quedaba en la materia leñosa de esencias, resinas, sales, ácidos, etc., y particularmente la sustancia azoada, cuya presencia en las fibras es la causa primera de la alteración de la madera.

Telégramas.

BERLIN 24.—La prensa de oposición continúa dirigiendo enérgicos ataques al Gobierno con motivo de la celebración del tratado de comercio y navegación con España, insistiendo en que se favorezca los intereses de esta nación, en perjuicio de los de Alemania.

FROSDORFF 24.—Continúa notándose una mejoría relativa en el estado del conde de Chambord.

La noche última la ha pasado bastante tranquilo, pero los médicos sostienen que todavía no ha desaparecido el peligro.

LONDRES 24.—Ayer, en la Cámara de los Comunes, lord Hartington, ministro de las Indias Orientales, anunció que en el Cairo hubo dos soldados ingleses atacados del cólera y que uno falleció.

EL CAIRO 23 (tarde).—Ha llegado el Oberiff, y enseguida se ha reunido el Consejo de ministros.

Se decidió el nombramiento de una comisión sanitaria extraordinaria, de la que formarán parte los ministros egipcios, los generales ingleses Stephenson y Wood, Baker-Bajá, Salen-Bajá y Osman-Bajá.

LONDRES 24.—La mayor parte de los periódicos de Inglaterra aprueban que se abandone el acuerdo relativo al canal de Suez, por ser el mejor medio de resolver las dificultades pendientes.

The Daily News hace constar el deseo del señor Lesseps de marchar de acuerdo con Inglaterra, que no debe temer ninguna sorpresa sensible.

Diez y nueve ingleses sobre veinte, dice aquel periódico, apoyarán la resolución del Sr. Gladstone, que evitará dificultades entre Francia e Inglaterra.

PARIS 24.—El ministro de Comercio ha decidido que hasta nueva orden todos los buques procedentes de Italia, Malta, todos los puertos del litoral Adriático, Chipre, España y Portugal, deberán presentar patente de sanidad.

Igualmente ha dispuesto que todos los buques procedentes de puntos infestados que lleguen a los puertos de la Mancha y del Océano, sean enviados a los lazaretos de Pauillac y Mandin.

LONDRES 24.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Chamberlain, ocupándose de la proposición de adoptar en segunda lectura el bill sobre construcción del túnel del canal de la Mancha, pide que se retire la proposición, fundándose en que el Gobierno acepta la decisión del comité mixto. La proposición se retiró, aprobándose la proposición Chamberlain.

EL CAIRO 24.—Ayer han fallecido en esta capital 463 individuos del cólera, 95 en Chizch, 117 en Chirvine, 2 en Ismailia y un soldado inglés en Suez.

FROSDORFF 24 (9 noche).—Las fuerzas del conde de Chambord aumentan gradualmente.

Se le han aumentado los alimentos, y no los ha vomitado.

La noche pasada el ilustre enfermo ha podido dormir.

SAIGON 24.—Han salido para Tonkin la fragata acorazada francesa Triomphante y el aviso Drag.

EL CAIRO 25.—Con motivo del cólera, las tropas inglesas siguen evacuando esta ciudad.

PARIS 25.—Cámara de los Diputados.—Los ministros de la Guerra y de Obras públicas demuestran que los convenios con las Compañías de ferro carriles responden a todas las necesidades eventuales de defensa nacional. La discusión continuará mañana.

NUYVA-YORK 25.—El capitán Webb,

célebre nadador, se ha ahogado ensayando un aparato para nadar en las Cataratas del Niágara, siendo envuelto por el torbellino de las aguas.

VIENNA 25.—El conde de Chambord sigue recuperando fuerzas.

EL CAIRO 25.—Ayer han ocurrido 367 defunciones en esta capital.

Numerosos pueblos de las provincias del Delta han sido invadidos por la epidemia.

PARIS 25.—El Consejo municipal de París ha rechazado, por 50 votos contra 13, el proyecto de empréstito de 220 millones de francos.

ROMA 25.—El Monteur de esta capital dice que el encargado de Negocios de Portugal entregó ayer al Vaticano las piezas y los informes canónicos relativos a los nuevos Obispos portugueses y al Patriarca de Lisboa, que en breve serán preconizados.

PARIS 26.—Le Figaro de esta mañana publica un telegrama de Hong-Kong anunciando que el almirante Bouet salió el 17 de este mes de Hanoi para ir a outay con 3.500 hombres y siete cañoneras.

BURNOS-AIRES 25.—La Cámara de Diputados rechazó la proposición de ley de enseñanza religiosa.

Las inundaciones de estos últimos días han causado inmensas pérdidas.

CONSTANTINOPLA 25 (tarde).—El Gobierno turco ha mandado que en lo sucesivo se impongan cuarentenas de veinte días, no de quince, y un día de observación en los Dardanelos, a todas las procedencias del Egipto.

Fabra.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 26 de Julio.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero de 1'50 a 1'80 pesetas.

Idem de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas.

Idem de canal de 0'00 a 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas.

Pan de 0'42 a 0'48 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 a 1'60 pesetas.

Judías, de 0'66 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'13 a 0'20 el kilogramo.

Acéite, de 1'00 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), a 00'00 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), a 00'00 el hectólitro.

Navalcarnero (Madrid) 24 de Julio.—Trigo blanco ó candela a 48 rs. fanega; rojo a 45; cebada a 23.

Patatas a 8 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 38 rs. arroba; medianos a 32.

Alubias ó judías a 26rs. arroba.

Arroz de primera a 27 rs. arroba; de segunda a 25.

Azafran a 210 rs. libra.

Lana blanca en súpico a 68 rs. arroba; negra a 64.

Vino tinto a 21 rs. arroba.

Aguardiente anisado a 32 rs. arroba.

Petróleo, lata de 18 litros, a 14 rs.

Acéite a 40 rs. arroba.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Tarragona 20 de Julio.—Aguardiente espíritu 35° a 100 duros los 616 80 litros; sin casco a 94; orujo 35°, a 69, sin casco; industria 35°, a 81, sin casco; refinado 24 1/2°, a 30 duros libra de 121'60 litros; orujo a 20; Holanda de 19 1/2°, a 23 1/2; orujo a 13.

Anisado de 30°, a 100 duros los 486'40 litros; de 19 1/2°, a 63; de 17 1/2°, a 55.

Vino tinto dulce del Priorato de 9 a 10 duros los 121'60 litros; seco de 8 a 9 1/2; bajos Priorato de 7 1/2 a 8 1/2; del campo de 5 a 7; blanco de 5 a 6; de Aragón de 9 a 11; mistela negra de 9 a 11; blanca de 7 a 8 1/2.

Acéite oliva fino de nuestro campo de 3'50 a 3'75 pesetas los 4'13 litros.

Harina de primera clase de 19'50 a 20 pesetas los 41'60 kilos; de segunda de 17'50 a 18; de tercera de 15 a 16; algarrobos a 6'50.

Carbon vegetal de 3'75 a 4'75 pesetas los 41'60 kilos.

Arroz español superior, núm. 0, de 19'75 a 20'75 pesetas los 10'40 kilos; número 1 a 21; núm 2 a 21 1/4.

Ciudad Rodrigo 21 de Julio.—El mercado de los granos varían poco del anterior.

El trigo candela se vendió a 37 reales fanega; barbilla de 34 a 35; centeno de 23 a 24; cebada nueva de 20 a 22; garbanzos de 30 a 32.

Harinas a 16, 15 y 13 rs. arroba; primera, segunda y tercera.

Jabon de 46 a 48.

Arroz de 34 a 36.

Pimientos de 80 a 100.

Patatas de 2 a 2'50.

Acéite de 54 a 56 rs. cántaro; vino de 30 a 32; vinagre de 20 a 22; aguardiente de 40 a 45; lucilina de 58 a 60.

Carne de vaca de 2'50 a 3 reales libra; de carnero a 2; de macho a 1'50; de cabrito a 1'50.

Pieles de cabrito de 6'25 a 6'50 reales una.

Tocino de 4 a 4'50 rs. libra.

Cacaos: Caracas de 9 a 11 rs. libra.

Azúcar de 64 a 68 rs. arroba.

Bacalao de 44 a 46 rs. arroba.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 26 de Julio de 1883.

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and locations for various prize amounts.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and locations for 300 peseta prizes.

692 860 956 095 168 410 231 875

844 488 780 662 240 841 254 395

Dos mil.

820 271 082 710 029 721 404 656

410 698 839 262 309 579 828 610

902 822 821 876 328 030 694 646

726 889 120 577 009 162 020 136

168 245 883 264 021 978 079 124

582 593 717 588 766 051 436

Tres mil.

955 677 484 281 047 438 516 938

001 827 700 234 221 223 444 505

230 653 326 338 977 904 797 945

957 753 504 627 106 524 936 587

399 659 726 735 882 410 309 078

458 654 935 531 232 520 610 759

Cuatro mil.

087 990 080 852 739 328 850 314

444 745 592 565 654 497 193 724

208 015 580 237 115 578 652 023

243 685 310 679 960 856 313 289

107 947 933 381 613 525 710 653

298 732 673 676 692 800 846 895

959 840 081 489 858 494 809 583

054 297

Ocho mil.

097 003 275 469 719 373 310 955

345 228 613 780 412 663 008 181

765 135 083 775 742 037 055 366

249 227 494 922 082 190 251 031

321 622 457 290 565 427

Nueve mil.

773 219 867 151 443 241 322 847

148 262 533 694 161 626 356 231

103 651 699 462 770 273 965 238

044 709 457 606 113 418 769 866

993 840 633 095 720 116 399 630

880 282 027 722 263 951 112 088

389 813 842 901

Diez mil.

829 025 660 277 718 472 759 411

827 379 017 248 282 475 598 554

446 840 155 223 908 550 757 203

870 875 685 185 807 101 460 131

884 878 634 206 955 127 816 546

593 935 960

Once mil.

254 568 262 928 573 220 753 669

786 941 201 676 116 591 780 481

596 875 181 703 541 512 032 562

924 846 809 380 020 263 825 814

393 532 752 738 980

Quince mil.

125 361 841 428 050 959 101 284

833 020 297 572 607 563 980 051

662 818 344 099 131 673 212 984

109 645 962 557 889 444 858 182

424 982 561 380 299 706 757 725

511 815 587 907 825 803 030 023

725 163 832 771 368 875

Diez y seis mil.

069 713 337 927 647 772 051 811

191 594 454 360 438 221 923 412

724 580 861 339 393 295 378 390

127 471 892 620 832 758 121 738

739 046 003 317 033 815 050 718

Diez y siete mil.

720 524 808 131 346 188 953 933

557 913 569 022 682 987 239 328

884 143 741 003 374 221 606 764

852 059 792 707 396 145 936 716

956 112 068 973 440 882 806 711

246 292 182 626 893 017 375 028

874 914 190 049

Diez y ocho mil.

813 012 209 997 277 436 757 444

627 631 275 651 096 450 933 813

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 3, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Lorner y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C.º, Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agramunt y C.º, Rambla

DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona.—Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 35, París.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C.º, Fleet Street 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Glaustrmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Amaraque.

Diá 28 Julio. ALIDA. PURSTA.
L. 4-57m. 7-15 U.
M. 8-16 D. 10-9m.

Religioso

Sábado: San Victor p. y cps. mrs., San Nazario y San Celso mrs. y S. Inocencio p. y cf.

Jubileo.—En la iglesia de San Andrés y en la de S. Nicolás; en la primera se aplica por D. Andrés Callejas y demás difuntos de la familia, misas de hora, y en la segunda por D. Román Gayá Ansaldó y esposa, misas de media hora.

Se descubre á las 8; á las 5 y tres cuartos se reza el rosario, y en seguida la visita, reservándose á las 6 y media.

Cultos.—En la iglesia de la Merced continuará el domingo la solemne novena que anualmente se consagra á María Santísima de los Remedios, en los días festivos. Por la mañana á las 7 se dirá misa y se leerá la novena, y por la tarde á las 5 se hará la solemne predicación un misionero.

—La casa provincial de Misericordia y Huérfanos dedica solemnes cultos á su patrono S. Ignacio de Loyola, en su propia iglesia, con misa mayor á las 9 de la mañana, en la que pauegrizará las virtudes de tan esclarecido Santo el Sr. D. José Juvés, Coadjutor de la parroquia del Arcángel S. Miguel.

Sección mercantil

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 27.

HECTÓLITRO. Pts. Cts.
Fino del país de 22:50 á 25
Común de 11:25 á 11:75

Medicina

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.
Cura los padecimientos del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saiborras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Deposito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.
Murcia, farmacia de D. José Benedito. 52-3
Precio de cada frasco 24 rs.

ESTACION DE VERANO

Para ellos se acaban de recibir: SOMBREROS de paja, de palma y de paja, para caballeros y niños.

ALTA NOVEDAD en sombreros de paja de Filipinas.

SOMBREROS de fieltro de muchas y variadas clases.

PARA VIAJE objetos de todas clases.

LIMAS, discos y tafetan para ojalos y gran surtido en perfumería y objetos de escritorio.

CERVEZA inglesa, alemana y negra, jerez, manzanilla, y licores de todas clases.

PRECIOS FABULOSOS CLAUSET, calle de Lucas, frente al Casino.

ABANICOS de alta novedad. Fre-cuentemente se están recibiendo grandes remesas en el BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.

Inmenso surtido en bastones, sombrillas y quitasoles para caballero.

Gran surtido en guantes para la estación de verano

En la carpintería de la plaza de Ca-denas se venden puertas y ventanas. 30-4

HOJALATERIA DE DOMINGO MARTINEZ

calle de Floridablanca, número 23.
En ella se hacen toda clase de composiciones que se usen en las máquinas de coser y las planchas de vapor. Se sueldan toda clase de tuberías de plomo por medio de lamparilla y se hacen toda clase de objetos y composuras de este oficio.

Se venden pecas y medidas del sistema métrico decimal.

Se alquilan tinas para baños. Se componen y se ponen bombas nuevas en los pozos.

Tambien se componen paraguas. Todos cuantos favorezcan este establecimiento quedarán satisfechos de sus trabajos, pues á ello se encaminarán los deseos de su dueño.

Murcia 6
calle de Floridablanca, núm. 23.

Academia Preparatoria

para todas las carreras especiales, establecida en el Colegio de la Purísima Concepcion, Aljezures, 4.

En vista de la buena aceptación que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta Academia se preparan para Telegrafos y para la Academia general militar; el Director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella á todos los alumnos, ya se preparen para Estado mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras públicas u otra cualquiera del Estado, pero con las condiciones siguientes:

1.º Los derechos de matricula se harán dos partes iguales: una pasará á los fondos de la Academia para atender á sus gastos, y la otra quedará en deposito hasta la aprobación del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.

2.º Si algun alumno quedase mal en el examen de ingreso en la carrera á que aspire; esta Academia viene obligada á prepararle, sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, u otra equivalente, si asi se acordase entre el Director de la Academia y el padre del alumno, y si por segunda vez fuese desaprobado por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo deposito.

3.º Si algun alumno se retirase de la Academia ó se presentase á examen sin permiso de su Director perderá todo el derecho en ella y el deposito que hubiese hecho.

NOTA. Gozará de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 49

LIBOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarrros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escarfulas y demas enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 12 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su libor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.— 8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante deparativo regist. 2. rs. caja

En todas las farmacias, MURCIA HERMANS, Escudillers, 22, Barcelona

PÍDASE un número á los reparadores de LA PAZ de «La Ilustración de la Mujer» cuya lectura recomendamos á nuestras suscriptoras.

ALAMBIQUE-VALYN Envío franco del prospecto
Portatil, de hogar central y para todo combustible (privilegiado)
Pudiendo funcionar en cualquier parte
Para ensayos, Destilaciones Domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.
Indispensable en todo establecimiento vinícola
Destileria, Explotacion agricola, Laboratorio, &c.
De primera utilidad en Escuelas, Quintas, Casas particulares y otras.

FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO
Elegante, ligero, sólido, facil de emplear
CAPACIDAD 1 litro 1/4 y 1/2 l.; baño maria 1/2 l. y 7 l.
Acompañado de una noticia. Precio sin precedente: 50, 75, 100 ptas. 6 mas.— Embalaje 3 pesetas

BROQUET Constructor
121, Rue Oberkampf, PARIS
UNICO CONCESSIONARIO

NO MAS SORDOS
Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demas enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por la Academia de Medicinas de New York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima, este medicamento, se encuentra unicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe, los 16 reales en sellos ó giro.

CHOCOLATES
TES Y CAFES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
24 MEDALLAS DE PREMIO
Exijir la verdadera marca.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
LAS CARRERAS DE INGENIEROS
Y PARA
LAS DE MARINA
dirigida por
DON DARIO BACAS
INGENIERO JEFE DE MARINA.
Trujillos, 2, Madrid. 10-8

FERROCARRILES DE MADRID A ZABAGOZA Y A ALICANT
Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881.
ESTACION DE MURCIA.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y direccion
Correo, núm. 34	9-47 M.	10 ms.	9-57 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33	3-5 T.	40 ms.	3-15 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32	6-20 M.	30 ms.	6-50 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31	7-3 N.	26 ms.	7-29 N.	Cartagena á Madrid.
Id. id. 35	10-40 M.	"	"	De Cartagena.
Id. id. 36	"	"	6- T.	Para idem.

ESTACION DE CARTAGENA

TRENES.	LLEGADA.	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION.
Correo, núm. 34.	12-1 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 33.	"	12-56 t.	Para Madrid.
Mixto, núm. 32.	9-45 m	"	De Madrid.
Id. núm. 31.	"	4-15 t.	Para Madrid.
Id. núm. 36.	9-15 n.	"	De Murcia.
Id. núm. 35.	"	7-40 m.	Para Murcia.

LIBROS EN BLANCO.
Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.
Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
Libros rayados para actas, y copiadores para prensa Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.
Carpets en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios.
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.
Estampas finas para cuadro á docecuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y fortalece admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas y Perfumerias.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.
Depósito en Murcia: Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRERHERMANOS, Plaza de S. Julian Murcia.

social, política religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresión. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

PAPEL, cañamazo de colores para tarjetas caladas. Se vende á 10 centimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CHROMOS SUPERIORES. TARTANAS DE FANTASIA Y DE SOFURISA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Maravilloso descubrimiento.
No mas señales de viruela.
OBLITERATOR DE LEON Y COMP.
(Privilegiado.)
Quita todas las señales de viruela
El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina.
El OBLITERATOR de Leon y Compañía quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos.
No mas señales de viruela.
El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias, durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.
No mas señales de viruela.
El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente.
El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebold, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañía no contiene nada perjudicial á la salud.
No mas señales de viruela.
El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras á francos 1'85, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por
Leon y Compañía.

Depósito central:
CASA DE LEON Y COMPAÑIA
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, Tottenham court road, LONDON, W.
EXPORTACION: perfumerias de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Agua de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1'80, 5'00 y 6'85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA.
Depósito en Paris:—A. DEWYNTER—42, Rue Richer.
Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.

DEPILATORIO de Leon y Compañía.
El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensación desagradable.
Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frotad el cutis velludo con la pasta así producida dejadolo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer.
El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA.
DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.º
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA
POPULAR ILUSTRADA.
Director, Don Gregorio Estrada.
Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas.
Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

IMPRENTA DE LA PAZ
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con
CORRECCION, ESTEREO, ELEGANCIA Y EFECTO SATEENADAS
en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo
MUY BARATAS
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipografías y demás útiles con los mas modernos.
5, Zoco, MURCIA, Zoco, 5.

TINTAS DE ESCRIBIR.
Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios.
Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.
Imprenta de LA PAZ.

BAÑOS DE SAN ANTONIO
á cargo de Mariano Pelegrin.
Una pila y ropa. 5 rs.
Idem sin ropa. 4
Hay pilas para matrimonios.
Se admiten abonos, con rebaja en los precios.